



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO/SEGUIMIENTO**

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las trece horas con quince minutos del día quince de marzo de dos mil veintitrés, reunidos en la sala del vivero de ideas de la Facultad de Artes y Diseño, en representación de la administración se presentan: la **L.C. Christian Viviana Solares Vargas; Secretaria Administrativa, la Mtra. Silvia Angélica Barajas Miranda, Secretaria Integral de Atención a la Comunidad Estudiantil y la Lic. Samantha Viveros Mendoza**, en representación de los Estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño y los representantes de la Comunidad Organizada de la Facultad de Artes y Diseño, Plantel Xochimilco y/o Colectivo 20.02, quienes previa identificación y a solicitud de los mismos se dejan asentados los siguientes sobrenombres: **LUCIFER, BAMBI, NERU, DORIAN, MORFO**, se reúnen para llevar a cabo la mesa de trabajo/seguimiento sobre el punto cinco del pliego petitorio denominado "Apoyo integral para alumnos en situación de discapacidad", de la reunión antes citada se deja constancia de lo siguiente:-----

5.1 Apoyo integral para les alumnx en situación de neurodivergencia.

5.1.1 Programa de atención al alumnado que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación, en riesgo o mayor riesgo.

De común acuerdo, los estudiantes informarán a la administración a más tardar el 17 de marzo de 2023 la propuesta de fechas para la recalendarización de la valoración inicial para la atención al alumnado que presenta barreras del aprendizaje en riesgo o mayor riesgo, misma que durará una semana a partir de su inicio.

La administración se comprometió a que el módulo de atención a los estudiantes se instalará en el Plantel Xochimilco, con la facilidad de que las entrevistas sean presenciales o virtuales, en el edificio de COESI.

La administración se compromete a capacitar en general al personal docente de manera semestral sobre neurodivergencias y manejo de situaciones de crisis, discapacidades motrices, sensoriales (visuales, auditivas, táctiles etc.), intelectuales y psicosociales, así como el apoyo a personas usuarias de sillas de ruedas, dichas capacitaciones serán impartidas por profesionales del tema y por personas con experiencias propias.

5.2 Muestra de capacitación del personal que llevará a cabo el programa.

De común acuerdo los representantes de los estudiantes y la administración trabajarán de manera coordinada en el diseño de un calendario con los temas de capacitación y las personas que impartirán las capacitaciones o talleres correspondientes, procurando el siguiente orden:

- Uso y manejo de sillas de ruedas
- Uso y manejo de bastón para ceguera
- Orientación y movilidad para personas con discapacidad visual
- Lecto escritura braille impartido por personas con discapacidad visual
- Lengua de seña mexicana, impartida por personas con discapacidad auditiva
- Español signado
- Concientización para discapacidades intelectuales, sensoriales.
- Concientización de neurodivergencias y psicosociales
- Concientización de discapacidades generales

Ambas partes presentarán propuestas de personas a impartir los talleres para el 29 de marzo de 2023.

5.3 Adecuación de Aulas, espacios comunes y baños de la facultad considerando a les estudiantxs en situación de discapacidad.

5.3.1 Mantenimiento y mejoramiento de las acomodaciones ya implementadas

Se hizo del conocimiento de los estudiantes que, el Comité de análisis para las intervenciones urbanas, arquitectónicas y de las ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y los campi de la UNAM, es el área que puede diagnosticar la viabilidad de adecuaciones en beneficio de personas con discapacidades motrices, en

[Handwritten signature]

Dorian

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nery



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO/SEGUIMIENTO**

ese sentido la Secretaría Administrativa enviará la documentación correspondiente para su análisis a más tardar el 24 de marzo de 2023.

La administración se compromete a entregar el 24 de marzo de 2023, las infografías sobre las propuestas de rampas

La administración contactará a personas con discapacidad motriz para conocer sus necesidades sobre el uso de medios de acceso y movilidad.

La administración presentará el 24 de marzo de 2023, el protocolo a seguir para la adecuación de las rampas, entre ellas la de base 2 que termina en coladera.

La administración iniciará las gestiones con la Alcaldía Xochimilco para solicitar la adecuación de accesos y señalización a la Facultad.

La administración colocará barandales en el edificio de gobierno, en la escalera que se encuentra a un costado de las ventanillas de servicios escolares, entre el 21 y 30 de marzo de 2023.

La comisión local de seguridad llevará a acabo la inspección de botones de pánico para la detección de nuevas ubicaciones, a más tardar el 31 de marzo de 2023.

5.4 Proporcionamiento de números de emergencia para poder obtener ambulancias rápidas y seguras en casos necesarios.

La administración de la Facultad, se compromete a llevar a cabo la señalización con números de emergencia en áreas comunes, salones y talleres.

De común acuerdo, los representantes de la administración y la comunidad estudiantil dan por atendidos los presentes puntos a reserva de verificarlos en una mesa de trabajo posterior.

Siendo las quince horas con cuarenta minutos de la misma fecha se da por concluida la presente reunión, donde ambas partes manifiestan su conformidad con lo acordado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos procedentes.-----

OR LA ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

..C. CHRISTIAN VIVIANA SOLARES VARGAS
Secretaria Administrativa

TRA. SILVIA ANGÉLICA BARAJAS MIRANDA
Secretaria Integral de Atención a la Comunidad Estudiantil

LIC. SAMANTHA VIVEROS MENDOZA

POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, LANTEL XOCHIMILCO Y/O COLECTIVO 20.02

LUCIFER

BAMBI

NERU

DORIAN

MORFO